



ACTA DE LA TRIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO DE LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En la Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del día miércoles 22 de febrero de 2023, de manera virtual se reunieron personas integrantes e invitadas para celebrar la Trigésimo Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM). -----

I. Declaración del quórum legal.-----

Dulce C. Colín Colín.- Directora General de Igualdad Sustantiva y Atención a la Violencia de Género de la SEMUJERES. Solicita sea verificado el quórum para dar inicio a la Trigésimo Primera Sesión Ordinaria. - Una vez verificado el quórum, dirige un saludo a las personas integrantes del GIM, así como a las y los invitados especiales, da la más cordial bienvenida e informa que la Secretaria de las Mujeres, la Licda. Ingrid Gómez Saracibar, se encuentra en un traslado, por lo tanto, ella facilitará la sesión. Solicita la reconfirmación del quórum por lo que, de acuerdo con la verificación de la lista de asistencia se declara como primer acuerdo de la XXXI Sesión Ordinaria del GIM, que existe un quórum legal para dar inicio. -----

GIMDAVM-S31-01/2023

Con fundamento en los Artículos 8º y 9º de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México; y en el Artículo 3º transitorio por el que se emite la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México, previa verificación de la lista de asistencia, la Secretaría Técnica del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México, declara que existe quórum para celebrar su XXXI Sesión Ordinaria, por lo que todos los acuerdos serán válidos.

II. Bienvenida.-----

Rocío Villarauz Martínez.- Asesora del Mtro. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno. Da un saludo a las personas que trabajan por abonar a la erradicación de las violencias y discriminación que sufren las mujeres y niñas y da la bienvenida a la XXXI Sesión del GIM de la DAVM, y a nombre del Mtro. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno, da la más cordial bienvenida y menciona que el camino es largo pero que los avances en la Ciudad de México han sido decisivos. Señala que el compromiso de la Jefa de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, por dar atención a las demandas sociales de igualdad y de justicia siguen vigentes como asuntos prioritarios de la agenda pública. Hace un recuento desde la Declaratoria de Alerta para establecer y dar seguimiento a las Acciones de Emergencia, lo que ha permitido avanzar en la prevención, atención y erradicación de la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes. ----

III. Aprobación del orden del día.-----

Dulce C. Colín Colín.- Solicitó la votación del Orden del Día que se hizo llegar en las carpeta de trabajo y sometió a consideración de las y los integrantes del GIM:

- I. Verificación del quórum
- II. Bienvenida
- III. Aprobación del orden del día



- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria del GIM
- V. Lectura y, en su caso aprobación de las modificaciones a los Lineamientos para el Funcionamiento y Operación del GIM
- VI. Lectura y, en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el 2023 del GIM
- VII. Comentarios Plan de Trabajo 2023 de las once acciones de emergencia de la DAVM
- VIII. Asuntos generales

Tras corroborar la votación por unanimidad se aprobó el orden del día, bajo el siguiente acuerdo:

GIMDAVM-S31-02/2023
Las y los integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México aprueban el orden del día de la XXXI Sesión Ordinaria del 22 de febrero del 2023.

IV. Lectura y aprobación del Acta de la XXX Sesión Ordinaria del GIM.-----

Dulce C. Colín Colín.- Solicitó que para eficientar la sesión se dispense la lectura del Acta que se hizo llegar en la Carpeta de la Sesión y sometió a votación su aprobación. Tras corroborar que no hubo votación en contra ni abstención, se aprueba por unanimidad el Acta de la XXX Sesión Ordinaria del GIM en el siguiente Acuerdo:

GIMDAVM-S31-03/2023
Las y los integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México aprueban el Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria del GIM celebrada el 26 de octubre de 2022.

V. Lectura y, en su caso aprobación de las modificaciones a los Lineamientos para el Funcionamiento y Operación del GIM.-----

Dulce C. Colín Colín.- Menciona que la propuesta de modificación de los Lineamientos se hizo llegar mediante la Carpeta de Trabajo y señaló que se recibieron observaciones y comentarios, agradeció la participación en el tema. Informa que se buscó ajustar para poder operar de manera más fluida con sesiones de trabajo técnicas, informando las modificaciones de mayor relevancia como son el planteamiento de realizar las Sesiones Ordinarias de manera trimestral, sin que esto limite la realización de Sesiones Extraordinarias que sean necesarias, teniendo la oportunidad de convocar a reuniones técnicas para el abordaje de asuntos sustantivos sobre el mejoramiento de la ejecución de las Acciones de Emergencia y otras acciones que permitan dar cumplimiento a los objetivo de la DAMV. Informó que el segundo cambio es la precisión mucho más específica de acuerdo a la Declaratoria publicada en la GOCMX el 25 de noviembre de 2019, respecto a quienes tienen derecho a voz y voto. Señala que se revisaron funciones de la Coordinación y la Secretaría Técnica para dejar en papel lo que sucede de acuerdo a las atribuciones. Por otro lado, se establece una propuesta de estructura para las Mesas Técnicas y se



adicionan y eliminan algunas Disposiciones Generales y se homologan conceptos y mejoran algunas definiciones. Solicita la dispensa de la lectura completa de los Lineamientos y proceder a la votación.-----
No habiendo abstenciones ni votos en contra, se aprueban las modificaciones a los Lineamientos para el Funcionamiento y Operación del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México.-----

GIMDAVM-S31-04/2023

Las y los integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México aprueban las modificaciones a los Lineamientos para el Funcionamiento y Operación del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México

VI. Lectura y, en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el 2023 del GIM. -----

Dulce C. Colín Colín.- Menciona que una vez que se tiene la posibilidad de tener Sesiones Ordinarias de manera trimestral, se presenta la propuesta de calendario.

Número de Sesión Ordinaria	Fecha
XXXI	Miércoles 22 de febrero de 2023
XXXII	Miércoles 17 de mayo de 2023
XXXIII	Miércoles 16 de agosto de 2023
XXXIV	Miércoles 18 de octubre de 2023

Informa que en los primeros años del GIM, las Sesiones Ordinarias se realizaban el último miércoles del mes, sin embargo, en ocasiones coincidía con el Informe de Resultados de la DAVM, por lo que se buscó adelantar una semana la Sesión Ordinaria y solicita que de haber comentarios al respecto se realicen. -----
No habiendo comentarios invita a integrantes del GIM a votación por la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias.-----
No habiendo abstenciones ni votos en contra, se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del GIM para 2023.

GIMDAVM-S31-05/2023

Las y los integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México aprueban el Calendario de Sesiones Ordinarias del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México

VII. Comentarios Plan de Trabajo 2023 de las once Acciones de Emergencia de la DAVM -----



Dulce C. Colín Colín.- Ofrece una disculpa por no subir con mayor anticipación el Plan de Trabajo de 2023, toda vez que varios entes tuvieron complicaciones de tiempo. Menciona que se encuentra en la Carpeta de Trabajo, esperando que se consulte y posteriormente se realicen reuniones de retroalimentación y se realice la primera Mesa Técnica a la brevedad posible. Procede a permitir el uso de la palabra por si existe algún comentario por parte de las personas integrantes del GIM.-----

Aleida Hernández Cervantes, Académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), solicita el uso de la palabra y menciona que quiere compartir un documento que elaboraron integrantes del GIM (OSC y Academia), con la finalidad de nutrir el Plan de Trabajo. Lo comparte a través del chat y solicita se pueda comentar en la Mesa Técnica. Señala que, con el objetivo de establecer una línea común de acción, están fijando puntos prioritarios para nutrir el próximo trimestre y que pueden servir para orientar en un sentido articulado y contundente la presencia que tienen OSC y academia en el GIM. Para ello señala que lo primero es la institucionalización y comunicación de las acciones puestas en marcha gracias a la DAVM que les han parecido exitosas, ellas son la capacitación y certificación a funcionariado público, el tamizaje de evaluación de riesgos, y la actualización del Protocolo Alba. Destaca acciones pendientes y prioritarias, sobre las capacitaciones: garantizar que se incluya de manera sustantiva la violencia institucional y que se establezcan mecanismos de evaluaciones periódicas; segundo, establecer criterios de evaluación para dar cierre a las medidas concluidas; tercero, publicar el Protocolo de Femicidio; cuarto, Plan de Atención Integral a Víctimas; fortalecimiento de la CEAVI; sexto cumplimentar y dar seguimiento a las órdenes y medidas de protección como mecanismo de acceso a la justicia de las niñas, adolescentes y mujeres; otro punto, fortalecer la capacidad institucional para la búsqueda de niñas, adolescentes y mujeres en cuanto a la Comisión de Búsqueda y a la Fiscalía especializada; otro de los puntos, creación de la Auditoría Social de la Fiscalía; otro punto, acciones para atender la violencia sexual como violencia estructural que posibilita las violencias más extremas. -----

Dulce C. Colín Colín.- Agradece la participación y menciona que desde la Secretaría de las Mujeres, como Secretaria Técnica del GIM, nos comprometemos a incluir los puntos que nos comparten en la reunión de trabajo que se convoquen para retroalimentar el Plan de Trabajo 2023 y establecer un horizonte para el próximo año, para no dejar fuera acciones relevantes. Pregunta a integrantes y personas invitadas si alguien más tiene un comentario respecto al tema. -----

Suhayla Bazbaz Kuri, Directora General de Cohesión Comunitaria e Innovación Social. - Pregunta si las reuniones continuarán siendo virtuales. -----

Dulce C. Colín Colín.- Menciona que es preferible que se realicen de manera presencial, sin embargo tendrá que ver la coyuntura y la posibilidad de que se realicen de manera presencial. Existe la posibilidad de hacerlas virtuales ya que fue aprobado en los lineamientos, y menciona que cuando son virtuales se realizan la transmisión para que la población pueda seguir las sesiones.-----

VIII. Asuntos Generales.-----

Dulce C. Colín Colín.- Menciona que no se solicitó incluir en asuntos generales ningún tema, sin embargo no deja de preguntar si hay algún tema que se quiera compartir al pleno.-----

Lorena Ramos, Directora de Igualdad Sustantiva de la Alcaldía Benito Juárez.- Tomó la palabra saludando a todas y a todos. Menciona que se han acercado usuarias para asesoría, sin decisión a iniciar un proceso y se han encontrado con las puertas cerradas para acceso a Refugio. Solicita conocer alternativa para resguardo de las mujeres que no cuentan con Carpeta de Investigación ni red de apoyo. -----

Dulce C. Colín Colín.- Menciona que el proceso de canalización siempre es a través de las LUNAS o del equipo de Abogadas de las Mujeres desde la Dirección Ejecutiva y Espacios de Refugio . El acceso a refugio no está condicionado al inicio de una carpeta de investigación, es un servicio gratuito y siempre hay disponibilidad de espacio en el Refugio, en la Casa de Emergencia o en la Casa de Pernocta. -----



Brenda Montserrat Pérez López, Directora para la Perspectiva de Género en el Acceso a la Justicia.-

Menciona que la vinculación es principalmente a través de las LUNAS, CAVI y los Centros de Justicia, se busca que sea a través de entes canalizadores toda vez que se requiere hacer una valoración del perfil para buscar el espacio más adecuado. No se puede condicionar el acceso al servicio con una denuncia, toda vez que se sabe que muchas mujeres derivado de la situación de violencia, no están en posibilidades emocionales de toma de decisiones para poder iniciar una denuncia. Señala que también se han recibido canalizaciones de sociedad civil, ya que lo principal es que se haga una valoración, principalmente psicológica a través de la realización de un kit para hacer la referencia. -----

Dulce C. Colín Colín.- Menciona que lo que serviría también es enviar a todas las Alcaldías por oficio, el mecanismo de canalización para tener claridad todas y todos de cómo nos podemos coordinar para proteger a todas las mujeres que lo requieran.-----

Brenda Montserrat Pérez López.- Menciona que se compartirá la información ya que se sabe que en algunas alcaldías se cuenta con casas de pernocta y poder así establecer la vinculación buscando la forma de ver que cuenten con los requisitos para ser un ente canalizador y recibir a las mujeres. -----

Dulce C. Colín Colín.- Solicitó que se asiente en el Acta, el compromiso de enviar el mecanismo de coordinación con las LUNAS, ya que son el vínculo principal para acceder a los servicios.-----

Aleida Hernández Cervantes.- Pregunta si hay alguien de la Comisión de Búsqueda, ya que es muy importante que esté incorporado al mecanismo de seguimiento de la Alerta y conocer si ya hay alguien que este designado o designada para estar en estas reuniones y contribuir en los aportes, reflexiones y seguimiento. Por otro lado, reforzar el comentario que hace su colega Emanuela Borzacchiello (mediante el chat de la sesión) respecto a que la realización de las Mesas Técnicas sea de manera mensual.-----

Dulce C. Colín Colín.- Instruye a que quede asentado en el Acta, que las reuniones de la Mesa Técnica, se realicen de manera mensual y sobre la Comisión de Búsqueda señala que si han participado de las reuniones del GIM y pregunta si en este momento se encuentra alguien en la sesión.-----

Dalivasti de la Comisión de Búsqueda de Personas De La Ciudad De México.- Señala que la maestra Rosalba las instruyó para ingresar para ver de qué se trataba e incorporarse en las siguientes reuniones.---

Dulce C. Colín Colín.- Menciona que la Comisión de Búsqueda es invitada especial de las Sesiones del GIM, solicita agradecer a Rosalba e informa que siempre se hace llegar la invitación al Comisionado, esperando que se establezca el compromiso de que siempre haya alguien en representación y que sea la misma persona para dar seguimiento y tener continuidad de los acuerdos.-----

Dalivasti.- Informa que hará del conocimiento de la Mtra. Rosalba la situación y que si tienen a bien designarla oficialmente, así lo hará.-----

Magnolia Velázquez del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.-

Menciona que desde Consejo Ciudadano están coordinando la estrategia de “Alojamiento Temporal y Gratuito para mujeres y niñas víctimas de violencia”, en donde tienen un par de habitaciones disponibles en dos hoteles de la Ciudad de México, las mujeres deben de cubrir con ciertos requisitos y deben de venir referenciadas por LUNAS o CJM, se les ayuda a conseguir hasta tres noches de alojamiento. El servicio se encuentra disponible desde diciembre, lo manifiesta para tenerlo en cuenta para situaciones que no sean de riesgo feminicida. -----

Dulce C. Colín Colín.- Agradece la intervención y menciona que es una estrategia de ONU, dónde participan hoteles de cadenas de gama alta.-----

Magnolia Velázquez.- Confirma e informa que se encuentran incorporados Grupo Posadas y City Express, estos últimos con las sedes en la Ciudad de México de Alameda y Aeropuerto, menciona que la iniciativa inició en 2020 con el tema de Covid y como iniciativa de Spotlight. Unicef es quien realizó el contacto con Consejo Ciudadano, estos últimos coordinando la estrategia, mientras que CJM o LUNAS, deben dar



atención a las víctimas. En Consejo Ciudadano dan seguimiento emocional a través de llamadas. Menciona que puede compartir los requisitos para acceder al servicio y que es una estrategia que está en Ciudad de México y en otras 19 ciudades del país. -----

Betzabé Mendoza.- Directora Ejecutiva de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género Alcaldía Álvaro Obregón.- Pregunta si en la estrategia antes mencionada puede hacerse la vinculación desde la Alcaldía ya que tuvieron un caso de una mujer víctima de violencia que se encontraba en riesgo y les llamaron alrededor de las 10 u 11 de la noche y en ese momento no se encontraba abierta la LUNA de Álvaro Obregón. -----

Magnolia Velázquez.- Informa que en algunos estados si se puede, pero que en la Ciudad de México deben ponerse de acuerdo toda vez que quienes se encuentran en la estrategia son los CJM y LUNAS. Comenta que existe la posibilidad de revisar a fin de activar una red para atender a las víctimas. Hace énfasis que no aceptan riesgo feminicida. -----

Betzabé Mendoza.- Menciona que queda atenta a los requisitos ya que sería un gran beneficio porque a veces hay horarios donde atienden mujeres en los que las LUNAS ya no están abiertas, que se comprende pero finalmente necesitan resolver el tema de manera emergente.-----

Dulce C. Colín Colín.- Señala que las LUNAS si tienen un horario pero los CJM están abiertos las 24 horas y aprovecha para informar que hoy se inauguró el cuarto Centro de Justicia para Mujeres, en la Alcaldía Magdalena Contreras.-----

Xanny Itandehui Hernández, Asesora de la Fiscal General de Justicia.- Dirige un saludo y menciona que después de un tiempo de mantener un trabajo coordinado con las instancias y con la Secretaría, el día de hoy se dio por inaugurado el nuevo Centro de Justicia. Mencionó la convocatoria pública que se lanzó por parte de la Fiscalía para ocupar la titularidad de los Centros de Justicia, la convocatoria cerró y están en el proceso de entrevistas y valoración de perfiles con el Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía, están apuntando a tener un resultado muy pronto y que entre en operatividad total el CJM.-----

Dulce C. Colín Colín.- Informa que ya no hay solicitudes para tomar la voz, así que agotados todos los puntos del Orden del Día, agradece a todas y todos la participación y a nombre de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, agradece también haber estado el día de hoy. Menciona que se estarán convocando a instancias y OSC involucradas en el Plan de Trabajo para la realización de las Mesas Técnicas. Da por concluida la Trigésimo Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México.-----

----ooo0ooo---